

ASOCIACION DE VECINOS
CASCO HISTORICO DE LA LAGUNA

CIF: G38647756 Apartado de correos nº: 350 La Laguna
Tfno. y fax (llamada previa) provisional: 649990627
Correo electrónico.: avcascolaguna@gmail.com

Registro Mpal. Entidades Ciudadanas: nº 278
CIF: G38647756

USTEDES SERÁN LOS RESPONSABLES; Razones para un “NO” al velatorio en la Plaza del Cristo.

Desde la Asociación de Vecinos del Casco Histórico de La Laguna, nos dirigimos a la opinión pública en general y en especial a los vecinos y vecinas laguneras, con el fin de exponerles los motivos de la negativa de esta Asociación vecinal al proyecto de construcción de un velatorio de cinco salas en el conjunto monumental del Convento de San Miguel de las Victorias, donde se encuentra el Santuario del Cristo de La Laguna y más concretamente en la zona que el Plan Director del 2010, tenía previsto para la construcción del Museo del Cristo, Plan Director modificado y aprobado por el Cabildo en el año 2017, meses antes de solicitar la construcción del velatorio. Al ser BIC la Comisión Insular de Patrimonio, cambia el plan a propuesta de la Esclavitud y donde se permitía construir el Museo del Cristo, se establece como zona para servicios, en este caso funerarios. ¿Mucha casualidad....? ¿Destino divino...?

Desde la Asociación de Vecinos del Casco venimos trabajando en la idea de conseguir una ciudad Viva, para Vivirla. Una ciudad en la que los vecinos, vecinas y visitantes puedan disfrutar del patrimonio que tiene y de los rasgos que la identifican.

Es precisamente la Plaza del Cristo un espacio cívico de carácter cultural y patrimonial que identifica a la ciudad.

El que esta plaza considerada de interés insular, se vea ocupada por los coches fúnebres que entren y salgan al velatorio, no nos parece adecuado.

Imaginémonos por ejemplo a nuestros hijos, hijas, nietos y nietas con las bicis y patines disfrutando de la plaza, una concentración deportiva, un concierto o un mercadillo, compartiendo actividad con el velatorio, que aunque sabemos que la muerte es un hecho natural, si conlleva tristeza y recogimiento de los familiares .

A lo largo del año, este espacio es el centro de encuentro de muchos vecinos/as y visitantes, en una gran cantidad de actos.

Relacionamos una serie de actividades realizadas a lo largo de este pasado año: Cabalgata de RRMM, Talleres infantiles a lo largo del mes de diciembre. Varios mercadillos solidarios. Carrera San Silvestre. Carrera de la Mujer y Feria explicativa del Día del Cáncer. Diferentes actividades deportivas, como Día del Deporte..., Media Maratón La Laguna y K45. Exposición de coches antiguos y motos de época. Actividades Musicales de la Noche en Blanco. Concierto Noche Latina. Festival Fin de Verano. Jornadas de promoción del Cochino Negro. . Encuentro religioso de la Virgen de Candelaria y el Cristo de La Laguna...Exhibición de Deportes Tradicionales.

También se facilita la vida en la ciudad aportando plazas de aparcamiento a la ciudadanía, al residente y al visitante.

Hoy día existe un parking público en lo bajo de la plaza "colmatado" y por cierto bien gestionado por la empresa municipal MUVISA. Afortunadamente ha empezado a funcionar el nuevo Centro de Salud Laguna-Las Mercedes, provocando este hecho mayor demanda de aparcamientos. Pues bien, la presencia de un velatorio privado que no tiene previsto la creación de plazas propias de aparcamiento, acarrea un mayor problema.

Otra situación que nos choca es la presencia de un velatorio junto al espacio que ocupa el antiguo cuartel de Artillería. Estas instalaciones esperamos que en un futuro próximo sean entregadas a la ciudad para dedicar los terrenos a equipamiento ciudadano, llámese centros educativos universitarios, canchas deportivas, centro ciudadano, todo según lo que el municipio decida y demande la ciudadanía. Para nosotros estos usos, chocan con la presencia de un velatorio.

También decir que no estamos de acuerdo con la utilización del Santuario y la imagen del Cristo como reclamo a un negocio privado. Según nos informó el Esclavo Mayor en las reuniones mantenidas, la empresa Mémora encargada de la construcción y explotación, entregará un mínimo de 70.000 euros anuales a la Esclavitud.

La evolución de la vida en la ciudad lleva a que los diferentes agentes que la habitan, actuemos, opinemos y propongamos alternativas, ante la iniciativa y sus consecuencias

Nuestra asociación y varios colectivos más, no vemos adecuado, por todo lo expuesto, la presencia de un velatorio en la Plaza del Cristo, y en consecuencia vamos a realizar cuantas acciones sean precisas para evitarlo y por tanto NOS OPONEMOS ROTUNDAMENTE A SU CONSTRUCCION.

En su momento con el cierre de la Recova en la Plaza de Abajo, la ciudadanía lagunera aceptó con resignación la utilización de la plaza del Cristo para instalar una recova provisional, que esperamos pronto vuelva a su lugar de origen. Recordamos que van once años de provisionalidad.

No vamos a permitir que nos impongan el compartir el uso lúdico y festivo de la plaza con la instalación de un velatorio. Exigimos recuperar pronto el mayor espacio público del que dispone el casco histórico para el disfrute de la ciudadanía.

La ciudad dispone de espacios más adecuados para dicho fin, como puede ser un velatorio-tanatorio acorde al siglo XXI, en el actual cementerio de San Luis.

En relación a la ayuda social y caritativa que nos consta realizan los miembros de la Esclavitud, consideramos que se puede realizar con fondos conseguidos con otros medios, no con los beneficios de una actividad, que en caso de llegar a materializarse, marcaría la vida social, cultural y lúdica de nuestra plaza y su entorno.

La Esclavitud, el Cabildo de Tenerife y los políticos que gobiernen después de las elecciones serán los responsables de que el entorno de la Plaza del Cristo tenga un velatorio con cinco salas y de que diariamente entren por la plaza diferentes coches fúnebres.

Los ciudadanos tenemos el derecho y el deber de exponer nuestras opiniones. Los políticos toman las decisiones, después de considerar las propuestas de los técnicos y de recoger el sentido ciudadano. La actuación de los políticos de espaldas a lo que piensan los vecinos, crea desánimo y provoca muchas veces situaciones irreversibles. Entendemos que el interés general debe ir encaminado a satisfacer el beneficio colectivo y no el particular.

Nos gustaría que de cara a las próximas elecciones, los diferentes partidos que se presentan, se definieran sobre la construcción de este velatorio y de que nuestra Plaza del Cristo se viera afectada.

Seguiremos con las acciones vecinales y jurídicas que sean necesarias para evitar que se nos imponga esta impertinencia que atenta contra el bien colectivo y cercena los derechos de la ciudadanía.

La Laguna, a 8 de mayo de 2019.

La Junta Directiva

El Presidente. Pablo Reyes Núñez

42931839Q